



La Serrella

**La tipología de los senderos en España tiene una definición clara y concisa, pues los senderos que recorren las montañas y el medio natural en nuestro país, se basa en tres vertientes: los Senderos de Gran Recorrido (GR), los Senderos de Pequeño Recorrido (PR) y los Senderos Locales (SL).**



**Los Senderos de Gran Recorrido (GR) son rutas que necesitan más de un día para recorrerlos y tiene una longitud mínima de 50 kilómetros. Están balizados con señales blancas y rojas, pueden tener enlaces y derivaciones, tiene su número de identificación, son competencia de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (en adelante, FEDME), siendo las federaciones territoriales, en nuestra autonomía, la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana (en adelante, FEMEVCV) quienes se encargan de los controles y homologaciones en sus respectivos territorios.**



## La Granadella (Xàbia)

**Los Senderos de Pequeño Recorrido (PR) tienen una longitud que oscila entre los 10 y 50 kilómetros, aunque en función de su desnivel o dificultad pueden seguir siendo PR's con menos de 10 kilómetros, y se distinguen por su señalización blanca y amarilla. Son de carácter más localista y suelen identificarse con caminos tradicionales de las zonas donde están ubicados. Su control y homologación es responsabilidad de la FEMECCV y todos están debidamente numerados y registrados. En la**

**Comunidad Valenciana su nomenclatura es PR-CV-nº**



**Los Senderos Locales (SL) tienen una longitud máxima de 10 kilómetros, son rutas de marcado carácter singular y cercanas a un**

**núcleo de población. Están balizados con marcas blancas y verdes y de igual forma que los Senderos de Pequeño Recorrido son competencia de la FEMECCV que es la encargada de su homologación y control. Su nomenclatura es SL-CV-nº**

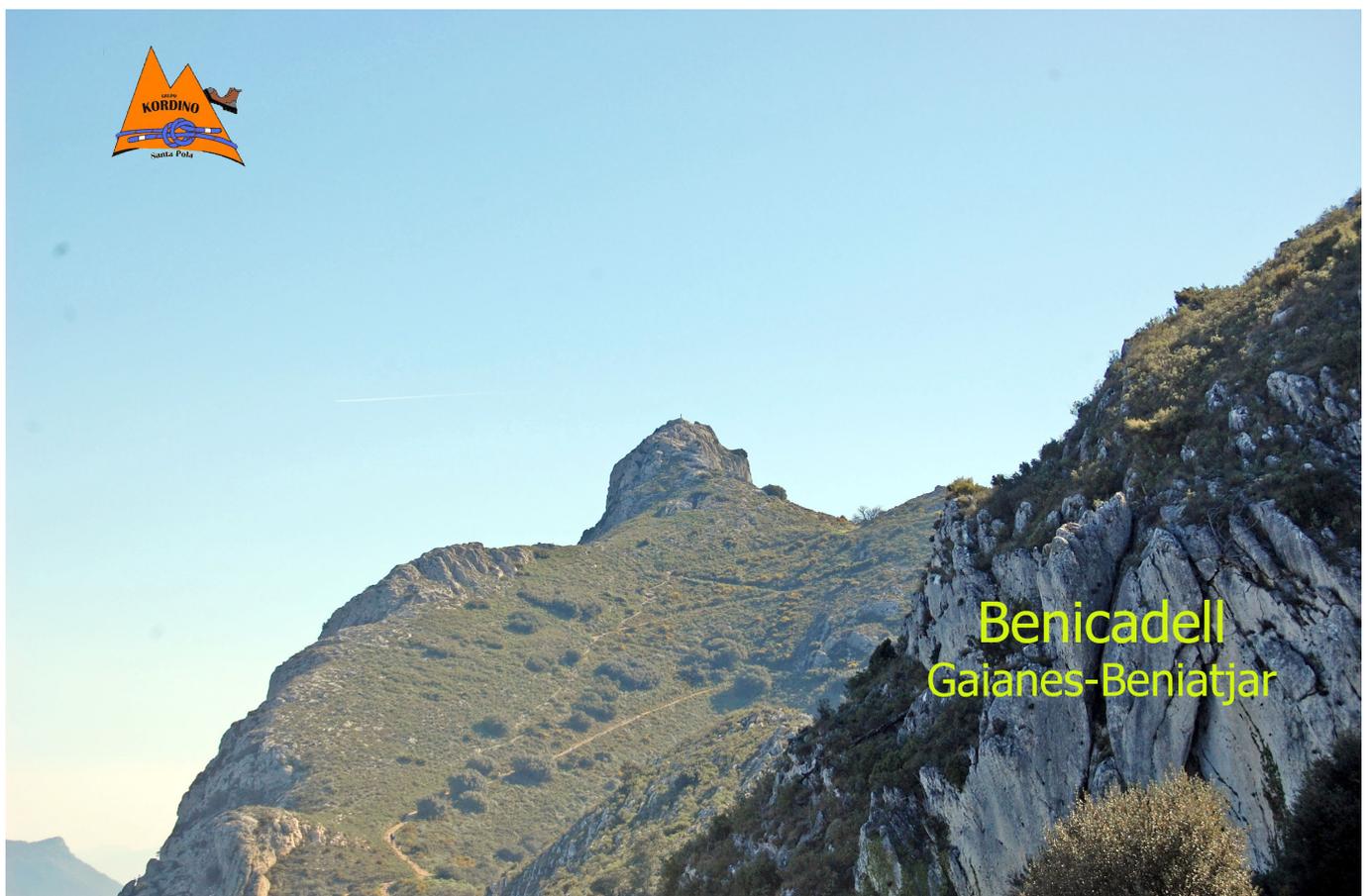


**Aparte, también existen senderos y rutas de carácter temático,**

**medioambiental, etnográfico y cultural con una finalidad fundamentalmente didáctica y recreativa con sus propias señalizaciones.**



Dentro de los recorridos senderistas (GR's, PR's y SL's) existen otras tres modalidades: *derivaciones*, *variantes* y *enlaces*. Las *derivaciones* son tramos convenientemente señalizados que parten de un sendero homologado y acercan un lugar o elemento de marcado interés. Las *variantes* son senderos señalizados homologados, de cualquier rango, que unen dos puntos diferentes del mismo sendero. Los *enlaces* son aquellos senderos señalizados homologados que unen senderos distintos de igual o diferente rango.



**Por otra parte están los Senderos Internacionales (E); que en unión a la identificación de un sendero GR, en los tramos que corresponda, aparecerá las siglas E, como marca de los senderos europeos reconocidos oficialmente por la Asociación Europea de Senderismo (E.R.A.).**

(Fuentes: FEDME, FEMECV y elaboración propia)

